



Resultados del tercer ejercicio del proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado y convocatoria del cuarto ejercicio.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 11 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado, este Tribunal RESUELVE que los opositores que han superado el tercer ejercicio han sido los siguientes:

APELLIDOS		NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
CARRASCO	FERNÁNDEZ	IGNACIO	*0193	5,00
MARTÍNEZ	ESTÉBANEZ	MARIO	*3288	8,36 (*)
MARTÍNEZ	PADÍN	SERGIO	*3543	5,00
MARTÍNEZ	PIEDRA	MARÍA NOEMÍ	*7502	5,09 (*)
ROMERA	FLORES	ANA MARÍA	*0160	5,61
VELASCO	HEREDERO	FRANCISCO	*0261	6,48 (*)

(*) De acuerdo con la Resolución de este Tribunal, de conservación de puntuación del tercer ejercicio, de fecha 13 de febrero de 2026.

Se convoca a los siguientes opositores, a la realización del cuarto ejercicio que tendrá lugar en la **sala 11.50 (planta 11) del Complejo Ministerial de Cuzco (Paseo de la Castellana 160, 28046 Madrid)** a las **15:30 horas los días 5, 10 y 11 de noviembre según la siguiente distribución:**

Jueves 5 de noviembre de 2026 a las 15:30 horas (sala 11.50):

APELLIDOS		NOMBRE	DNI
VELASCO	HEREDERO	FRANCISCO	*0261
CARRASCO	FERNÁNDEZ	IGNACIO	*0193

Martes 10 de noviembre de 2026 a las 15:30 horas (sala 11.50):

APELLIDOS		NOMBRE	DNI
MARTÍNEZ	ESTÉBANEZ	MARIO	*3288
MARTÍNEZ	PADÍN	SERGIO	*3543

Miércoles 11 de noviembre de 2026 a las 15:30 horas (sala 11.50):

APELLIDOS		NOMBRE	DNI
MARTÍNEZ	PIEDRA	MARÍA NOEMÍ	*7502
ROMERA	FLORES	ANA MARÍA	*0160





MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE PRUEBAS
SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO
DE INGENIEROS DE MINAS DEL ESTADO

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

En Madrid, a la fecha indicada en el margen,

La Presidenta,
Susana Isabel Pérez Baelo
Firmado electrónicamente

Pº de la Castellana, 160
28071 – Madrid

Página 2 de 2



Código: **21244426-17181023HDFC335QBQQI** Autenticidad verificable en: <https://sedeaplicaciones.serviciosmin.gob.es/Arce>
Documento electrónico, página 2 de 2.